



DECRETO N° 3555 /

LAJA, octubre 16 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Paola Rossi Chamorro, coordinadora de informática del Depto. de Educación.
- 2.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Germán Cifuentes Farias, encargado de administración del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1 día permiso administrativo a la Srta. Paola Rossi Chamorro, coordinadora de informática, por el día miércoles 17.10.12 y 1 día permiso administrativo al Sr. Germán Cifuentes Farias, encargado de administración, por el día lunes 22.10.12, ambos pertenecientes al Depto. de Educación Municipal,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/MVG/MMM/PLM/AMR/lrc *16/10/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)